

En Lintzoain, en la Casa Consistorial del Ayuntamiento del Valle de Erro, siendo las 18,00 horas del día 18 de noviembre de 2022, se reunió la Mesa de Contratación, bajo la Presidencia de D. Enrique Garralda Erro, Presidente asistiendo como vocales Don Juan Luis Gil, y Gregori Miaillier de Ingeniería Basarte, redactor y director del proyecto, actuando como Secretaria la del Ayuntamiento del Valle de Erro, D^a Marisol Ezcurra Irure, al objeto de seguir con el proceso de adjudicación de las obras de “REPARACIÓN DE DAÑOS PROVOCADOS POR LA BORRASCA BARRA (DICIEMBRE 2021), EN INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES PERTENECIENTES AL AYUNTAMIENTO DE ERRO”.

Abierto el acto, procede la Sra. Secretaria a su revisión encontrándola correcta y ajustada a lo exigido en el pliego de condiciones.

La Mesa acuerda admitir los pliegos presentados por:

- 1.- SASOI ERAIKUNTZAK S.L.
- 2.- XEGO17 S.L.
- 3.- GRUPO SAMOPI S.L.
- 4.- LAKITA S.A.

A continuación se procede por la Sra. Secretaria a la revisión del sobre nº 1 “Documentación Administrativa” examinándose la presentada con el siguiente resultado:

- | | |
|----------------------------|-------------------|
| 1.- SASOI ERAIKUNTZAK S.L. | COMPLETA-ADMITIDA |
| 2.- XEGO17 S.L. | COMPLETA-ADMITIDA |
| 3.- GRUPO SAMOPI S.L. | COMPLETA-ADMITIDA |
| 4.- LAKITA S.A. | COMPLETA-ADMITIDA |

A continuación la mesa de contratación y por la Sra. Secretaria se procede a la apertura del sobre nº 2 procediendo al estudio y propuesta de puntuación del sobre nº 2 (Criterios no cuantificables mediante fórmulas).

Analizada la misma y explicando los motivos de asignación de las puntuaciones obtenidas por las mismas con fecha 23 de noviembre de 2022 se otorgan las siguientes puntuaciones:

CONTRATAS				PUNTUACION (30p)
	MEMORIA (15p.)	PLANING (15 p.)		
SASOI	12	12		25
XEGO17	7	13		20
SAMOI	9	10		19
LAKITA S.A.	11	11		22

Con fecha 25 de noviembre la Mesa de Contratación, en presencia del alcalde Enrique Garralda y de conformidad con la cláusula 9 del pliego de condiciones procede a la apertura del sobre nº 3 (Criterios cuantificables mediante fórmulas) con el resultado siguiente:

CONTRATAS	Oferta económica (0-50) 320.506,50 EUROS, IVA EXCLUIDO.	CRITERIOS SOCIALES (0-10)	PLAZO DE GARANTIA (0-10)	PUNTOS
SASOI	282.045,73 50p	6p	10p	66
SEGO17	304.160,67 46,36p	1p	2,5p	49,86
SAMOI	294.865,98 47,83p	0p	0p	47,83
LAKITA S.A.	317.501,20 44,42p	10	7,5	61,92

A continuación, la Mesa de Contratación procede a sumar las diversas puntuaciones que ha obtenido cada uno de los licitadores con el siguiente resultado:

CONTRATAS				
	DOCUMENTACION ADMINISTRATIVA	CRITERIOS NO CUANTIF	CRITERIOS CUANTIF. CON FORMULAS	TOTAL
SASOI	SI	25	66	91
XEGO17	SI	20	49,86	69,86
SAMOPI	SI	19	47,83	66,83
LAKITA	SI	22	61,92	83,92

En consecuencia, la mesa de contratación, ACUERDA:

1º.- Proponer al órgano de contratación, la adjudicación de las obras de REPARACIÓN DE DAÑOS PROVOCADOS POR LA BORRASCA BARRA (DICIEMBRE 2021), EN INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES PERTENECIENTES AL AYUNTAMIENTO DE ERRO, incluidos en el Proyecto redactado por BASARTEA Ingeniería Forestal, a SASOI ESKABAZIOAK S.L., en la cantidad de doscientos ochenta y dos mil cuarenta y cinco euros con setenta y tres céntimos (282.045,73€ IVA excluido) a tenor de lo dispuesto en el pliego de condiciones y a la oferta presentada.

2º.- Poner en conocimiento de los ofertantes el resultado de la adjudicación para su conocimiento y efectos oportunos.

Lo que firman el Presidente, los vocales y yo la Secretaria de que doy fe

El Presidente

Los vocales

La Secretaria

72670776E Firmado digitalmente por 72670776E
ENRIQUE ENRIQUE
GARRALDA (R: GARRALDA (R: P3109100B)
P3109100B) Fecha: 2022.11.25 16:42:49 +01'00'

18198110G Firmado digitalmente por 18198110G
MARISOL MARISOL
EZCURRA (R: EZCURRA (R: P3109100B)
P3109100B) Fecha: 2022.11.25 16:43:18 +01'00'